



## **CETRAA se reúne con la DGS para abordar la relación del taller con las aseguradoras**

### **La patronal ha hecho partícipe a la Dirección General de Seguros de las prácticas abusivas que sufren**

La Confederación Española de Talleres (CETRAA) ha mantenido un cordial encuentro la semana pasada con la DGS (Dirección General de Seguros) con el fin de trasladar al organismo los principales problemas que afectan al sector de la reparación en su relación con las aseguradoras. En representación de la patronal, acudió al encuentro la Comisión de Aseguradoras de CETRAA, cuyo representante es Rogelio Cuesta, vicepresidente primero de CETRAA y presidente de ASPA (CETRAA Asturias), junto a Ana Ávila, secretaria general de la Confederación y Luis María Soriano, asesor jurídico de NATRAM (CETRAA Madrid). Por parte de la DGS estuvieron presentes Francisco Carrasco, subdirector general de Seguros y Regulación, María Bruna, coordinadora de proyectos, y Raúl Casado, subdirector general de Ordenación y Mediación de Seguros.

Esta reunión se enmarca en la nueva etapa iniciada por CETRAA con el reciente nombramiento del nuevo Comité ejecutivo y la nueva Junta directiva. Una de las materias más relevantes que se pusieron sobre la mesa es la posición de CETRAA acerca del abuso de dominio que las compañías de seguros están ejerciendo ante la inacción de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en lo concerniente a la imposición de precios de mano de obra. Y por otra parte, otra problemática que preocupa especialmente a la patronal es el desvío de clientes a otros talleres, en menoscabo de su derecho a la libre elección de taller.

La patronal también quiso hacer especial hincapié durante la cita con la DGS en otra relevante materia relacionada con la figura del perito. En esta línea, puso de manifiesto su preocupación en lo referente a la dependencia económica directa de estos trabajadores respecto a las aseguradoras, provocándose un evidente conflicto de intereses en detrimento de una peritación objetiva.

“Ésta es una primera reunión a la que esperamos seguirán otras donde abordaremos en profundidad todos los aspectos de la relación talleres-aseguradoras, fundamental para el buen desarrollo de las actividades de ambas entidades”, ha declarado el vicepresidente primero de CETRAA, Rogelio Cuesta.



**CETRAA**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE TALLERES DE REPARACIÓN  
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

## Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 29 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

### Contacto de prensa:

Alejandro Galindo – FA comunicación  
Tfno.: 91 562 55 90  
E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 4 de mayo de 2017

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.